

CURSO DE POSGRADO

“Reformas a la Ley de Procedimiento Administrativo y nueva Ley de Responsabilidad del Estado provinciales”

Cierre de la Diplomatura de posgrado en procedimientos y procedimientos administrativo-constitucionales especiales.

Lugar: Facultad de Derecho (FD), Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo)

Modalidad de cursado: presencial.

Tipo de actividad y metodología: Jornadas de perfeccionamiento y actualización para graduados universitarios, con conferencias a cargo de los miembros de la Comisión redactora del anteproyecto de reformas a la ley de procedimiento administrativo, junto a los docentes de las cátedras de Derecho Administrativo (I y II), y de Derecho Privado II (Obligaciones) de la Facultad de Derecho (UNCuyo).

Luego de cada disertación habrá un espacio para el intercambio de preguntas y respuestas con el público asistente.

Duración; fecha y horarios de cursado: 20 hs. reloj; los días martes 14, 21 y 28 de noviembre, y 5 de diciembre de 2017, de 15.30 a 20.00 hs.

Organizan: Secretaría de posgrado (FD-UNCuyo) e Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP, Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia; Gobierno de Mendoza)

Co-organiza: Instituto de Estudios de Derecho Administrativos (IEDA, Mza).

Destinatarios y cupo:

Abogados del Estado provincial y alumnos de la Diplomatura de Posgrado en Procedimientos Administrativos Especiales y Procesos Administrativo-constitucionales. La actividad tiene un cupo máximo de 200 personas.

Informes e inscripción:

A través del Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP-Min. Gobierno, Trabajo y Justicia).

Aranceles:

Actividad arancelada según convenio con el IPAP-Ministerio de Gobierno, Justicia y Trabajo del Gobierno de la Provincia con la FD-UNCuyo, a fin de bonificar a los abogados que se desempeñen como asesores letrados de la Administración pública provincial. Sin costo para los alumnos de la Diplomatura.

Cronograma de actividades:

Martes	Contenido	Horarios	Docente Responsable
14 de noviembre	Acreditaciones	15.30 hs.	
	Apertura	16.00 hs.	Ismael Farrando (Decano); Dalmiro Garay (Ministro) y César Mosso Giannini (Asesor de Gobierno).
	Conferencia: <i>“Acto administrativo y meros pronunciamientos de la administración; estabilidad del acto administrativo; suspensión de la ejecución del acto”</i>	16.30 hs.	Javier Urrutigoity
	Preguntas	17.15 hs.	
	Break	17.30 hs.	
	Conferencia: <i>“Contratos de la administración o en ejercicio de la función administrativa”.</i>	18.00 hs.	Jorge H. Sarmiento García
	Conferencia: <i>“Principios generales aplicables al procedimiento administrativo; protección a las personas en condiciones de vulnerabilidad”</i>	18.45 hs.	Ignacio Boulin Victoria
	Preguntas	19.30 hs.	
21 de noviembre	Acreditaciones	15.30 hs.	

	Conferencia: <i>“Legitimación en el procedimiento administrativo y carácter expansivo de los derechos de incidencia colectiva. Representación y patrocinio”</i>	16.00 hs.	Ernesto N. Bustelo
	Preguntas	16.45 hs.	
	Break	17.00 hs.	
	Conferencia: <i>“Actos procedimentales y caducidad de instancia”</i>	17.30 hs.	Silvina Barón Knoll
	Preguntas	18.15 hs.	
	Conferencia: <i>“Acceso a la información pública; vista del expediente; expediente electrónico; procedimiento de audiencia pública”</i>	18.30 hs.	Alejandro Jofré
	Preguntas	19.15 a 19.30 hs.	
28 de noviembre	Acreditaciones	15.30 hs.	
	Conferencia: <i>“Ámbito de aplicación de la ley provincial y responsabilidad extracontractual del Estado por actividad o inactividad ilegítima”</i>	16.00 hs.	José Luis Correa
	Preguntas	17.15 hs.	
	Break	17.30 hs.	
	Conferencia: <i>“Supuestos especiales de responsabilidad: teoría del riesgo”</i>	18.00 hs.	Alejandro Pérez Hualde o Ismael Farrando

	<i>creado, establecimientos educativos y servicios públicos</i>		
	Preguntas	18.45 hs.	
	Conferencia: <i>“Denuncia; denuncia de ilegitimidad; recursos y reclamos; el acceso a la justicia en caso de silencio”</i>	19.00 hs.	Daniel Gómez Sanchís
	Preguntas	19.45 hs.	
5 de diciembre	Acreditaciones	15.30 hs.	
	Conferencia: <i>“Responsabilidad del funcionario público”</i>	16.00 hs.	Fernando Simón (Fiscal de Estado).
	Preguntas	16.45 hs.	
	Break	17.00	
	Conferencia: <i>“Ejecución de las sentencias contra el Estado provincial”</i>	17.30	Mauricio Martínez
	Preguntas	18.15	
	Conferencia: <i>“Responsabilidad por actividad legítima y responsabilidad contractual del Estado”</i>	18.30	Pablo E. Perrino – Aida Kemelmajer – Carlos A. Parellada (a confirmar)
	Preguntas	19.15	
	Conferencia de cierre: <i>“Motivos y necesidad de la reforma”</i>	19.30 a 20.00	Dalmiro Garay (Ministro)